

ACUERDO N° 148-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a VEINTICINCO días del mes de Octubre de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA, ausente el Sr. Ministro OMAR ESTEBA URÍA.-

ACORDARON: I) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10, 12 y 13 del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia a la Sra. **CLARA FILIPPI**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de TREINTA (30) días, a partir del 15-10-13.-

II) JUSTIFICAR con goce de haberes y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 25 del Reg. de Lic. la licencia a la Sra. **ESTELA DEL CARMEN LAZZARI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, desde el día 14 y hasta el 18-10-13.-

III) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10, 12 y 13 del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia a la Sra. **ELISA ISABEL SPAGNUOLO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de SESENTA (60) días, a partir del 16-09-13.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-